

---

# INFORME

## sobre la experiencia laboral y profesional

del Sr. /de la Sra. ....

(puesto de trabajo que ocupa) .....

---

**Elaborado por:**

(Nombre del responsable del informe)

**Fecha:**

(De elaboración del informe)

## INFORME

### sobre la experiencia laboral y profesional del Sr./de la Sra. ....

....., colegiado<sup>(1)</sup> en el Colegio ....., con el número ..... y, como ....., de la empresa ....., informo sobre la experiencia laboral y profesional del Sr. .... /de la Sra. ...., durante el período ....., de acuerdo con las áreas temáticas definidas por ámbitos de especialización, que se describen en las siguientes tablas ,

Área 1	Gestión de pacientes/clientes
<p>Durante su ejercicio profesional, el óptico optometrista tiene que desarrollar y aplicar estrategias comunicativas efectivas y adecuadas en su relación con el cliente / paciente.</p> <p>En esta área, se evalúa los métodos o técnicas para la identificación del perfil del cliente / paciente, que le permitan adecuar su comunicación.</p>	
<b>Objetivos</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Desarrollar técnicas de gestión de clientes/pacientes: identificación de objetivos, diseño de acciones y valoración de resultados.</li><li><input type="checkbox"/> Identificar diferentes perfiles de clientes/pacientes y seleccionar el tipo de comunicación a aplicar.</li><li><input type="checkbox"/> Valorar la efectividad de diferentes técnicas comunicativas con el cliente/paciente.</li></ul>	

Área 2	Gestión de establecimientos de óptica-optometría
<p>Frecuentemente, la gestión forma parte de las responsabilidades que llega a ejercer el óptico-optometrista. Este ámbito de la práctica profesional requiere un alto grado de especialización.</p> <p>En esta área, se analiza los elementos primordiales que intervienen en la gestión y el éxito de un establecimiento de óptica-optometría.</p>	
<b>Objetivos</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Conocer los principales factores en la gestión de un establecimiento de óptica.</li><li><input type="checkbox"/> Identificar los objetivos, medios, diseños y planificación.</li><li><input type="checkbox"/> Determinar el peso específico de cada uno de ellos para el correcto funcionamiento del establecimiento de óptica.</li><li><input type="checkbox"/> Comprender el proceso de control y seguimiento de la gestión.</li><li><input type="checkbox"/> Entender los sistemas de valoración de resultados.</li></ul>	

Área 3	Optometría
<p>En su práctica clínica habitual, el profesional determina el error refractivo y recomienda el tratamiento más adecuado. Así como, identifica las alteraciones de la salud visual y detecta, valora y prescribe el tratamiento apropiado para las disfunciones binoculares y acomodativas.</p> <p>En esta área, se identifica las técnicas y habilidades en un entorno real.</p>	
<b>Objetivos</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Identificar las diferentes partes del examen clínico.</li><li><input type="checkbox"/> Valorar el motivo principal de consulta y selección de pruebas a realizar.</li><li><input type="checkbox"/> Determinar la agudeza visual del paciente.</li><li><input type="checkbox"/> Valorar el examen refractivo.</li><li><input type="checkbox"/> Valorar los exámenes de acomodación y binocularidad.</li><li><input type="checkbox"/> Valorar los exámenes de salud ocular.</li><li><input type="checkbox"/> Valorar los exámenes realizados para determinar el diagnóstico del caso.</li><li><input type="checkbox"/> Planificar el tratamiento.</li><li><input type="checkbox"/> Planificar las pruebas a realizar en el seguimiento de errores refractivos.</li><li><input type="checkbox"/> Planificar las pruebas a realizar en el seguimiento de disfunciones acomodativas y binoculares.</li></ul>	

(1) En el caso de que el titular del informe no esté colegiado, indicar las áreas que han sido supervisadas por un óptico-optometrista.

Área 4	Contactología
<p>Mediante la realización de un completo examen clínico y el conocimiento y valoración de los diversos materiales y diseños existentes en el mercado, el óptico-optometrista selecciona la lente de contacto más adecuada a las necesidades del paciente / cliente, le instruye en la manipulación de la lente y el uso de las soluciones de mantenimiento y hace un seguimiento del usuario, aplicando criterios clínicos en cada parte del proceso.</p> <p>En esta área, se recoge todos los pasos que intervienen en el proceso de la adaptación i éxito de una lente de contacto.</p>	
<b>Objetivos</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Identificar las diferentes partes del examen clínico en la adaptación de lentes de contacto.</li><li><input type="checkbox"/> Valorar la motivación principal para el uso de lentes de contacto y su viabilidad</li><li><input type="checkbox"/> Valorar los parámetros oculares del paciente/cliente.</li><li><input type="checkbox"/> Determinar los parámetros de las lentes de contacto de prueba.</li><li><input type="checkbox"/> Valorar el comportamiento de la lente de contacto de prueba.</li><li><input type="checkbox"/> Valorar la selección de los parámetros de la lente de contacto definitiva.</li><li><input type="checkbox"/> Conocer el uso de diferentes sistemas de mantenimiento de lentes de contacto.</li><li><input type="checkbox"/> Practicar las diferentes técnicas de inserción, extracción y limpieza de las lentes de contacto.</li><li><input type="checkbox"/> Proporcionar la información necesaria para fomentar el correcto cumplimiento del usuario de lentes de contacto.</li><li><input type="checkbox"/> Valorar el correcto seguimiento de la adaptación.</li></ul>	

Área 5	Terapia Visual
<p>Durante su ejercicio profesional, el óptico optometrista tiene que desarrollar y aplicar procedimientos, estrategias e instrumental para solucionar diversos problemas relacionados con la eficacia visual, el aprendizaje de los pacientes, estrabismos y ambliopías, entre otros.</p> <p>En esta área, se valora las técnicas y habilidades de terapias visuales.</p>	
<b>Objetivos</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Identificar los distintos problemas visuales que puedan interferir en el óptimo rendimiento del paciente.</li><li><input type="checkbox"/> Conocer las diferentes partes del examen clínico para detectar problemas de eficacia visual, aprendizaje, estrabismos o ambliopías.</li><li><input type="checkbox"/> Conocer y aplicar los instrumentos, metodologías y procedimientos para el tratamiento de pacientes con problemas de eficacia visual, aprendizaje, estrabismos o ambliopías.</li><li><input type="checkbox"/> Planificar el programa de entrenamiento visual.</li><li><input type="checkbox"/> Valorar la efectividad de las diferentes técnicas e instrumentos de entrenamiento.</li></ul>	

Área 6	Adaptación de gafas
<p>El óptico optometrista es el profesional sanitario especialista en la prescripción de las correcciones ópticas adecuadas a las necesidades de cada cliente / paciente. Por ello, es imprescindible el dominio de una serie de técnicas y la aplicación de determinados conocimientos que habrá adquirido a lo largo de su formación académica y clínica.</p> <p>Por lo tanto, en esta área, se estima los conocimientos técnicos adquiridos necesarios para recomendar la montura y las lentes oftálmicas más oportunas en cada caso.</p>	
<b>Objetivos</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Utilizar las herramientas adecuadas para la selección de las lentes y monturas, así como los programas de gestión de pacientes.</li><li><input type="checkbox"/> Conocer los últimos avances en óptica oftálmica y materiales y diseños de monturas.</li><li><input type="checkbox"/> Medir correctamente los parámetros de adaptación de gafas.</li><li><input type="checkbox"/> Dominar el montaje de gafas con las técnicas que se utilizan en el establecimiento donde se realicen las prácticas.</li><li><input type="checkbox"/> Controlar las prescripciones realizadas en el taller y analizar sus repercusiones.</li><li><input type="checkbox"/> Adaptar y entregar las gafas a los clientes/pacientes, explicando con claridad las condiciones de uso y advirtiendo de posibles síntomas transitorios.</li><li><input type="checkbox"/> Poner en práctica los conocimientos técnicos adquiridos en la selección del mejor sistema de protección a las radiaciones o al impacto.</li><li><input type="checkbox"/> Participar en la gestión de estocs y de pedidos a proveedores.</li></ul>	

Área 7	Centros Oftalmológicos
<p>La refracción y la valoración funcional de la visión son imprescindibles para un buen diagnóstico oftalmológico, de manera que, cada vez más, la optometría ocupa un importante lugar en un equipo oftalmológico multidisciplinar.</p> <p>En esta área, se muestra especial énfasis en las múltiples exploraciones instrumentales que en los últimos años se han hecho necesarias para diagnóstico moderno y el seguimiento de las enfermedades oculares y de todo el sistema visual.</p>	
<b>Objetivos</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Familiarizarse con el trabajo de los oftalmólogos y optometristas especializados en las distintas unidades clínicas (cirugía refractiva, segmento anterior, segmento posterior, neurooftalmología, etc.)..</li><li><input type="checkbox"/> Conocer los últimos avances en técnicas diagnósticas para la salud visual.</li><li><input type="checkbox"/> Medir correctamente los parámetros oculares.</li><li><input type="checkbox"/> Identificar las distintas partes del examen clínico optométrico en el seno de una clínica oftalmológica.</li></ul>	

Área 8	Otros ámbitos de especialización
<b>Objetivos</b>	

### Datos laborales

*(datos necesarios obligatoriamente)*

Nº. De horas semanales trabajadas :

Nº. De horas semanales trabajadas en períodos especiales:

### Consideraciones finales

*(valoración global de la experiencia adquirida -conocimientos y competencias-, capacidades y habilidades profesionales, ...)*

Firmado por: .....

*(firma)*

En ....., a ....., de ..... del 201...

---

#### Información sobre la protección de datos personales

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), y la otra normativa de desarrollo, los datos de carácter personal no podrán ser utilizadas con fines diferentes a los previstos en éste informe, ni cedidas de ninguna manera a otras personas o entidades, ni tan siquiera para su conservación.